agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

AMERICA/PERU - Después de la ley ningún paso concreto para resolver los problemas de los pueblos indígenas

Pastaza (Agencia Fides) – Más de dos años después de la publicación oficial de la "Ley de Consulta de los Pueblos Indígenas" (Ley Nº 29785 de septiembre de 2011) que se suponía iba a resolver el conflicto social causado por los muchos programas sustractivos en territorios indígenas peruanos, parece que precisamente esta ley se está convirtiendo en una fuente de conflicto. "Desde la promulgación de la ley no se ha hecho nada, por el contrario, existe un conjunto de normas administrativas que socavan el proceso", dice la Comisión Nacional de Derechos Humanos en un comunicado enviado a la Agencia Fides .
Según el comunicado, otros problemas agravan aún más la situación de los pueblos indígenas del país: "Nos preocupa que, hasta la fecha, no existe una institución indígena en condiciones de desarrollar un diálogo intercultural con el Estado, para formular y aplicar políticas y programas" . Otro problema de las comunidades indígenas es la criminalización, definida como "injusta", por sus líderes y seguidores.
La Comisión de Derechos Humanos denuncia que, durante el actual gobierno peruano, 28 personas han muerto a causa de los conflictos sociales. De ellos, casi la mitad son indígenas, víctimas de accidentes relacionados con la violación de sus derechos. Además, varios líderes y activistas indígenas han sido acusados con pruebas falsas y sin fundamento.
El 5 de diciembre, el jefe de las Naciones Unidas para los derechos de los indígenas, James Anaya, visitó Perú y asistió a la reunión de las comunidades indígenas de la región de la foresta peruana de las cuencas de los ríos Pastaza, Tigre, Corrientes y Marañón, donde trabaja una empresa argentina para la extracción de petroleo.
Los 150 Apus (jefe tribal) reunidos en asamblea pidieron al gobierno peruano medidas urgentes para poner fin a las violaciones de sus derechos, y proponer soluciones a los problemas que deben afrontar como resultado de la contaminación causada por la explotación del petróleo.
El responsable de la ONU ha prometido trabajar para resolver estas cuestiones: "Ha sido una experiencia muy interesante hablar en el lugar con los dirigentes y escuchar sus preocupaciones, pero es necesario continuar con medios pacíficos, para reclamar sus derechos y recurrir a los organismos internacionales", ha dicho Anaya. (CE)
(Agencia Fides, 14/12/2013)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it